

Evento Regional Conjunto

Acción climática en tiempos de crisis

Potenciando la recuperación sostenible post COVID-19 en Latinoamérica y el Caribe

Incrementando la transparencia en los reportes de GEI del sector forestal: la experiencia del proyecto ICAT Argentina

18/11/20

Eje temático: LTS

Informe de mensajes clave

Introducción

El miércoles 18 de noviembre del 2020 se llevó a cabo la sesión Incrementando la transparencia en los reportes de GEI del sector forestal: la experiencia del proyecto ICAT Argentina, organizada por UNEP DTU Partnership, Initiative for Climate Action Transparency (ICAT) y el Instituto superiore per la Protezione e la Ricerca Ambientale (ISPRA), junto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Argentina. Esta se enmarca en el evento regional conjunto “Acción climática en tiempos de crisis” apoyada por Euroclima+, BID, PNUD y la Plataforma LEADS LAC.

La sesión estuvo centrada en la experiencia ICAT del componente forestal en Argentina, cuyo objetivo es aumentar la transparencia en los reportes y proyecciones de emisiones de GEI de corto y largo plazo del sector forestal. Se contó con la participación de **Riccardo De Lauretis, miembro de Agencia de inventario de Italia – ISPRA**, quien compartió sobre los requisitos para la presentación de informes del sector de Uso de Suelo, Cambio de Uso de suelo y Forestal; adicionalmente **Sebastián Galbusera, consultor nacional del Ministerio del Ambiente y el Desarrollo Sostenible de Argentina**, expuso sobre las lecciones aprendidas componente Forestal – ICAT Argentina. Se resumen a continuación los principales mensajes de la sesión.

Mensajes clave

Contexto

- Dentro de un inventario de gases de efecto invernadero (GEI) los principales gases a considerar son: dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O).
- Específicamente en el sector **Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la tierra y Forestal (UTCUTF)** se miden las emisiones y absorciones estimando los depósitos de carbono de la biomasa aire, la biomasa subterránea, el carbono orgánico del suelo, la madera muerta y los detritos.
- El sector UTCUTF ha sido desarrollado en diversos acuerdos internacionales:
 - En el **Protocolo de Kioto**, sólo los países del anexo 1 realizaban informes bienales, comunicaciones nacionales e inventarios anuales de GEI, incluyendo el sector UTCUTF. Los países fuera de este anexo no debían realizar este inventario y realizaban las comunicaciones e informes mencionados, además de informes de acciones de mitigación y adaptación. Los sectores contabilizados en los inventarios son: energía, residuos, procesos industriales y uso de productos, agricultura y UTCUTF.

- En los artículos 3.3 y 3.4 se establecen las actividades que resultan en emisiones.
- En la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (**CMNUCC**) se estableció monitorear los cambios de una categoría de suelo a otra en un plazo de 20 años. Por ejemplo, se realiza diferencia entre pastizales que se han mantenido como pastizales así como los que se han vuelto pastizales recientemente.
- Los reportes y contabilidad en el sector UTCUTF difieren entre el protocolo de Kioto y la CMNUCC. La representación de la tierra también varía aun cuando se tienen categorías similares (tierras forestales, tierras de cultivo, pastizales, humedales, asentamientos, otras tierras).
- En el **Acuerdo de París** se cambian y unifican las reglas de los informes, contabilidad, revisiones e inventarios. Se establecen las NDC, informes bienales de transparencia, revisiones de expertos técnicos y consideración multilateral facilitadora del progreso para todos los países.
- Los **Informes Bienales de Transparencia**: Establecidos en el acuerdo de París reemplazando a los informes bienales y los informes bienales de actualización. Sirven para reportar información sobre inventarios de GEI y sobre el seguimiento de sus NDC establecidos en el Acuerdo de París. Además, se incluyen los impactos y adaptación al Cambio Climático. Existe una diferencia entre los países desarrollados y en vía de desarrollo, donde los primeros deben reportar financiamiento a los países en desarrollo y estos últimos reportan esta ayuda internacional en detalle.
- El **Marco de Transparencia Mejorado**: Incluye finanzas, inventario, progresos y resultados según las NDC, lo cual será compartido entre países. Cada 5 años se da un balance global para actualizar las NDC nacionales y llegar a la meta de reducción de aumento de temperatura.
- **Informes de contabilidad según el Acuerdo de París**: Contabilidad de GEI por sector dentro de los inventarios. Se incluyen emisiones y reducciones. Sirve para dar seguimiento a las NDC. Para contabilizar GEI en el sector UTCUTF se debe incluir toda la extensión de tierra nacional, declarando tanto las tierras gestionadas como las no gestionadas. El **IPCC** brinda 3 enfoques para la representación de Uso de la Tierra: (1) área total del uso de la tierra (sin conversiones) en una unidad espacial definida, (2) área total considerando cambios de categoría (por medio de monitoreo, desconociendo la ubicación de usos específicos de la tierra) y (3) datos de conversión de cambio de uso de tierra explícitos, coherente en espacio y tiempo. Además, el IPCC brinda 3 métodos para estimar áreas: (1) basados en muestras, (2) wall-to-wall, utilizando mapas de cobertura y cambio de cobertura, y (3) datos oficiales de estadística nacional.

El **IPCC** propone unir enfoques y métodos. Así, se tienen niveles de detalle: Nivel simplificado (se puede utilizar siempre, aun con poca información utilizando métodos de estima de pérdida y ganancia de biomasa); nivel medio (cuando se tiene un poco de información específica del país) y nivel detallado (se cuenta con datos específicos del territorio, incluyendo factores de emisión nacionales, modelos, inventarios forestales en varios años). Según la información disponible o la que se puede conseguir se utilizarán métodos distintos. A mayor nivel de profundidad existirá una menor incertidumbre.

- Entre las fuentes de datos más útiles están las imágenes satelitales, database territoriales, estadística internacional, etc.
- Para pasar de la clasificación del uso del suelo a emisiones se mide el cambio de uso de la tierra. Se suman los cambios de los depósitos de carbono en las diferentes categorías de representación.

Experiencias y buenas prácticas

Argentina

- Ha realizado diferentes documentos relacionados con la CMNUCC:

- Cuenta con 3 comunicaciones nacionales (1997, 2007 y 2015) pero sin revisión técnica.
- Sus Informes Bienales (2015, 2017 y 2019) sí pasaron por un proceso ITA de revisión técnica. A partir del 2024 deben presentarse los **Informes Bienales de Transparencia**.
- Ha presentado su INDC y su NDC (con su revisión en 2015/2016).
- Desde el 2019 cuenta además con su Marco Legal Nacional Ley Cambio Climático (Ley 27.520) y el Nivel de Referencia Anexo técnico REDD+ 2019/2020.
- La transparencia, consistencia y robustez de estos informes aumenta cada vez más lo que les permitirá acceder a financiamiento internacional.
- Dentro del inventario nacional, el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y otros usos de la tierra representa el 37% al 2016. El inventario es consistente con el IPCC.
- En su NDC del 2016 se comprometió a no exceder las 483 MtCO₂eq al 2030 bajo un **enfoque de inventario**. Esto significa que a pesar que cada sector tiene planes y medidas diferenciados, la meta absoluta contabiliza todas las emisiones de GEI de los sectores.
- El **proyecto ICAT en Argentina** propone 3 puntos: (1) economía circular, (2) innovaciones disruptivas e (3) **incrementar la transparencia en el sector forestal** (este con el apoyo técnico de **ISPRA**). Todo el proyecto está ejecutado y cuenta con asistencia técnica de **UNEP DTU Partnership**.
- En el **sector forestal** fue considerado por la dificultad en evaluar 90 millones de HA de bosque nativo de diversos tipos donde cada uno necesita un enfoque específico. Mejorar los inventarios significa mejorar las NDC y LTS Los 3 principales aprendizajes de la experiencia ICAT son los siguientes:
 - El proyecto ICAT permitió una revisión entre países para asegurar la calidad del inventario. La comparación con países similares (no anexo 1) es una manera de obtener información para inventarios así como de conocer la experiencia de países diversos. Los países de comparación, Chile y Uruguay, también comparan los parámetros de sus inventarios, existe reciprocidad de información.
 - Es posible relevar información a ISPRA, quienes como país anexo 1 tiene mayor experiencia. La respuesta a los desafíos que enfrentó Italia en su momento ayuda a Argentina en sus reportes actuales.
 - También significa contacto con expertos internacionales y de la región, quienes someten a juicio los cálculos y revisan técnicamente los entregables y comenta los hallazgos.

Oportunidades para LAC

- La cooperación Sur-Sur, activa desde el 2015, es una red latinoamericana de inventarios de GEI conformada por 15 países. Aquí se comparten experiencias y necesidades comunes y además permite conocer cómo los países de la región resuelven sus dificultades. También, se realizan capacitaciones por parte de países más experimentados.
 - El trabajo con países de la región por medio de la Red Latinoamericana de Inventarios de GEI permite conocer experiencias, limitaciones y posibilidades que se acoplan mejor a la realidad nacional. Sin embargo, la comparación tanto con anexo 1 y no anexo 1 permite explorar brechas y coincidencias.
- El sector forestal es una importante actividad productiva en LAC, por lo que aumentar la información disponible brindará beneficios económicos al sector.
- La experiencia de otros países de la región puede servir no solo como modelo sino también como fuente de información más específica a utilizar en los inventarios.

Retos y necesidades a futuro

- En América Latina existe una baja disponibilidad de datos en un amplio rango de años que permita comparaciones de cambio de uso de la tierra y cálculos sobre los cambios de los depósitos de carbono.



Esta situación produce un mayor nivel de incertidumbre dado que se utilizan datos globales del IPCC (que no se acoplan a la realidad nacional) y no datos específicos por país.

- Es necesario el levantamiento de esta información no solo para los inventarios, sino para la gestión del sector UTCUTF.
- Es necesario comenzar a levantar información de imágenes satelitales y estadística para mejorar los futuros inventarios (dado que en el presente es difícil mejorar los actuales).
- Todas las instituciones nacionales (no solo el Ministerio del Ambiente) e institutos técnico científicos deben participar en el levantamiento de información y en la formación de este Sistema Nacional para la producción de estimas.
- Además, se debe mantener una comunicación con técnicos de otros países para recibir retroalimentación constante.

Material de interés

- Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero y Monitoreo de Medidas de Mitigación de Argentina. <https://inventariogei.ambiente.gob.ar/>
- Initiative for Climate Action Transparency (ICAT) <https://climateactiontransparency.org/>
- Red Latinoamericana de inventarios nacionales de gases de efecto invernadero <https://www.un-gsp.org/news/red-latinoamericana-de-inventarios-nacionales-de-gases-de-efecto-invernadero>
- Katowice Climate Change Conference – December 2018 <https://unfccc.int/process-and-meetings/conferences/katowice-climate-change-conference-december-2018/katowice-climate-change-conference-december-2018>
- UNFCCC - Land Use, Land-Use Change and Forestry (LULUCF). <https://unfccc.int/topics/land-use/workstreams/land-use--land-use-change-and-forestry-lulucf>